



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 768 / 2013. ✓

ZAPALLAR, 15 de Febrero de 2013. ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 320-2012 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- ✓ • Memorandum N° 57/2013, de fecha 14 de Febrero de 2013, emitido por el Jefe Depto. de Administración y Finanzas.
- ✓ • Memorandum N° 80/2013 de fecha 12 de Febrero de 2013, emitido por el Jefe Depto. Desarrollo Social.

DECRETO:

1° **ASIGNASE GIRO GLOBAL** al funcionario que se individualiza, por concepto de la realización de actividades de la Escuela de Verano Catapilco 2013:

| Nombre Funcionario | Rut. N° | Cargo | Monto \$ |
|---------------------|-------------|-----------------------------------|-----------|
| CLAUDIO COFRE NUÑEZ | 8.744.207-1 | ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO SOCIAL | 350.000.- |

2° **IMPUTESE** el gasto a la asignación presupuestaria **114.05.09.005** denominada "Mideplan - Centro de atención hijos de madres temporeras".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE..


G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal


NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C. Decretos / Asignación caja chica

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / D.F. / SEC / JUR / pfc.



República de Chile
 Municipalidad de Zapallar
 Depto. Adm. y Finanzas

MEMORANDUM Nº 57/ 2013

Zapallar, 14 de Febrero de 2013

**A : ANTONIO MOLINA DAINE
 SECRETARIO MUNICIPAL**

**DE : RAMON CISTERNAS ESPERGUE
 JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS**

Mediante el presente, solicito a Usted, gestionar Decreto de Alcaldía para realizar giro global por \$ 350.000, (trescientos cincuenta mil pesos.-), por concepto de la realización de actividades de la Escuela de Verano Catapilco 2013.-

Gírese a nombre de CLAUDIO COFRE NUÑEZ Encargado de Depto. Desarrollo Social.

Impute el Gasto según, rendición realizada por encargado.

| CUENTA | NOMBRE |
|---------------|--|
| 114-05-09-005 | Mideplan – Centro de atención hijos de madres temporeras |

Saluda atentamente a Usted.



Ramon Cisternas Espergue
**RAMON CISTERNAS ESPERGUE
 JEFE DE ADM. Y FINANZAS**

Distribución:
 1.- Secretaria Municipal.
 2.- Archivo.
 RCE/ ive.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Departamento Social

MEMORANDUM N° 80/2013. -

ZAPALLAR, Febrero 12 de 2013.-

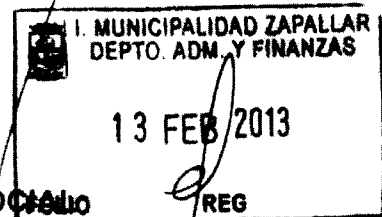
DE : CLAUDIO COFRE NUÑEZ
JEFE DEPTO. DESARROLLO SOCIAL

A : RAMON CISTERNAS ESPERGUE
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

Mediante la presente y junto con saludarle, solicito a Ud. Realizar giro global (dinero del programa CAHMT), por \$350.000 (trescientos cincuenta mil pesos), para ser utilizados en paseo de la Escuela de verano Catapilco 2013.

Atentamente,

CLAUDIO COFRE NUÑEZ
JEFE DEPTO. DESARROLLO SOCIAL



Distribución:

1. Depto. Administración y finanzas
 2. Archivo: Depto. Social
- CCN/maf.

114-05-09-005

Indeplan - centro de atención
Hijos de madres temporeras.